

de mil setecientos noventa y uno de Santarom  
a Consejo los señores Corregidor y Regimiento  
de ella en las salas que acostumbraban se  
tratar y conferir cosas tocantes al Servicio  
del Rey Nro. S.º y bien y utilidad de esta  
Republica a saber el Sr. D.º Josef Garcia Rivira  
enarques de Rivira Regidor Decano de este  
Ayuntamiento. que esente para este año la R.  
Jurisdiccion ordinaria, y los S.ºs D.ºs Gomez de  
Moya, D.º Andres Ferrer, D.º Andres Chico D.º  
Gomez Garcia Alcaraz, D.º Andres Ruiz Ros,  
D.º Andres Fernandez Valera, D.º Josef Gomez  
manzanera, D.º Juan Poyatos Regidor  
D.º Diego Lumeray diputado de Abastos y D.º Pi-  
mei Hernandez Proº Sindico General

juramentados  
Entraron en este Cavildo los Porteros de sala y  
Porteros } juraron por Dios Nro. S.º y a una señal de  
cauz en forma de xro haver citado a los Cav.  
Capitulares diputados al comun y Proºs sin-  
dico Gral y Promero para este Ayuntamiento.  
en virtud de cedula despachada por el S.º  
Consejo. Juradas a fin de ver lo informado se  
en Cav. Comisario nombrados sobre aum.  
a mieldo de este Consequimiento, y un memorial  
de mejora al abasto de Carvon y demas q.  
ocurra. y digeron que los S.ºs D.ºs Joaquin  
Pareja y D.º Juan Garcia Navarro estaban  
accidentados, y amentes D.º Pedro Cueto y D.º Josef  
maxia unio Regidores

Ento en este estado D.º Juan Josef Favando Regidor  
de esta Ciudad

